

RESOLUCIÓN No2334 DEL 24 DE JULIO DE 2026

Por la cual se efectúa un nombramiento en período de prueba, conforme a la lista de elegibles emitida en la convocatoria Proceso de Selección No. 2556 de 2023 – Distrito Capital 6

LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En ejercicio de las facultades legales conferidas en la Ley 909 de 2004, el Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en especial las delegadas en el numeral 1 del artículo 466 del Decreto Único del Sector Gestión Pública 640 de 2025, el Decreto Distrital de nombramiento 021 de 2024,

CONSIDERANDO

Que en el numeral 1 del artículo 466 del Decreto 640 de 2025, por el cual se expide el Decreto Único del Sector Gestión Pública, se asignó a las Secretarías de Despacho, decidir los asuntos relacionados con la administración de personal de los servidores del respectivo organismo, entre otros, nombrar, dar posesión y revocar los nombramientos.

Que según lo dispuesto en los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, los empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva se proveerán en período de prueba o en ascenso, con las personas que hayan sido seleccionadas mediante el sistema de mérito.

Que conforme a lo señalado en el artículo 2.2.5.3.2 Ibidem, la provisión definitiva de los empleos de carrera se efectuará, entre otras situaciones, con la persona que al momento en que deba producirse el nombramiento ocupe el primer puesto en lista de elegibles para el empleo ofertado que fue objeto de convocatoria para la respectiva entidad.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, mediante Acuerdo No. 116 del 2023, modificado por el Acuerdo 162 del 2024, dispuso convocar proceso de selección en las modalidades de procesos de selección de ascenso, y abierto, para la provisión definitiva de setenta y cinco (75) empleos con trescientos siete (307) vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social, identificado con el proceso de selección No. 2556 de 2023, convocatoria Distrito Capital 6.

Que, cumplidas todas las etapas del proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. **13927** del 23 de diciembre de 2025, por la cual conformó las listas de elegibles para proveer (3) vacantes del empleo de carrera denominado **Instructor, Código 313, Grado 05**, de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social, ofertado bajo la **OPEC 222467**, según lo dispuesto en el citado acuerdo.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260724-155721-26205-27139487
2026-07-24T17:36:44-05:00 - Página 1 de 8



Continuación de la RESOLUCIÓN No 2334 DEL 24 DE JULIO DE 2026

Por la cual se efectúa un nombramiento en período de prueba, conforme a la lista de elegibles emitida en la convocatoria Proceso de Selección No. 2556 de 2023 – Distrito Capital 6

Que mediante autorización de fecha 24 de junio de 2026, la Comisión Nacional del Servicio Civil informó la movilidad dentro de la lista de elegibles (LE) en la OPEC 222467, denominado **Instructor, Código 313, Grado 05**, con el fin de efectuar los nombramientos en período de prueba en los empleos convocados a concurso, en estricto orden de mérito y de conformidad con el puntaje obtenido por las personas que ocupan un lugar de elegibilidad.

Que según lo previsto en el artículo 2.2.6.21 del Decreto 1083 de 2015, una vez en firme la lista de elegibles y comunicada por Comisión Nacional del Servicio Civil el jefe de la entidad, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, deberá efectuar los respectivos nombramientos en período de prueba en el empleo objeto del concurso de elegibles y en estricto orden de mérito.

Que la señora **AURA CARYNE RODRIGUEZ MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía número **1024542677**, ocupó el puesto número veinte y cinco (25) en las listas de elegibles en firme de la convocatoria No. 2556 de 2023-Distrito Capital 6, para proveer el empleo **Instructor, Código 313, Grado 05**, de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social, ofertado con **OPEC 222467**.

Que, de conformidad con la revisión efectuada por la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, se evidencia que la señora **AURA CARYNE RODRIGUEZ MORENO**, citada en la mencionada lista de elegibles, reúne los requisitos y el perfil requerido para ser nombrado en período de prueba en el empleo de **Instructor, Código 313, Grado 05**.

Que de acuerdo con lo expuesto, es procedente nombrar a la señora **AURA CARYNE RODRIGUEZ MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía número **1024542677**, en período de prueba por el término de seis (6) meses. Finalizado el período de prueba, el jefe inmediato evaluará su desempeño y, si el resultado de la evaluación de desempeño es satisfactorio en el ejercicio de sus funciones, el evaluado adquirirá los derechos de carrera y deberá ser inscrito en el registro público de la carrera administrativa, de lo contrario su nombramiento será declarado insubsistente, según lo señalado en el artículo 31 de la Ley 909 de 2004, concordante con el artículo 2.2.6.25 del Decreto 1083 de 2015.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar, en período de prueba, a la señora **AURA CARYNE RODRIGUEZ MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía número **1024542677**, para desempeñar el empleo de carrera administrativa **Instructor, Código 313, Grado 05**, de la planta global de empleos de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual fue ofertado con la **OPEC 222467** en el proceso de selección convocatoria No. 2556 de 2023 -Distrito Capital 6, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.



Continuación de la RESOLUCIÓN No 2334 DEL 24 DE JULIO DE 2026

Por la cual se efectúa un nombramiento en período de prueba, conforme a la lista de elegibles emitida en la convocatoria Proceso de Selección No. 2556 de 2023 – Distrito Capital 6

Parágrafo 1. El período de prueba a que se refiere este artículo tendrá un término de seis (6) meses contados a partir de la fecha de posesión de acuerdo con lo señalado en el artículo 31 de la Ley 909 de 2004. Finalizado el período de prueba, el jefe inmediato evaluará el desempeño del empleado. Si el resultado de la evaluación de desempeño es satisfactorio en el ejercicio de sus funciones, el empleado adquirirá los derechos de carrera y deberá ser inscrito en el registro público de la carrera administrativa, previa solicitud ante la CNSC.

Parágrafo 2. Si no supera el período de prueba, una vez en firme la calificación, su nombramiento deberá ser declarado insubsistente por resolución motivada, conforme a lo dispuesto en la parte motiva.

ARTÍCULO SEGUNDO. La señora **AURA CARYNE RODRIGUEZ MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía número **1024542677**, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.5.1.6 y 2.2.5.1.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, tendrá diez (10) días, contados a partir de la comunicación de la presente resolución, para manifestar si acepta o rechaza el nombramiento y, diez (10) días para tomar posesión del empleo, los cuales se contarán a partir de la aceptación.

ARTÍCULO TERCERO. Comunicar el contenido de la presente resolución a la interesada a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

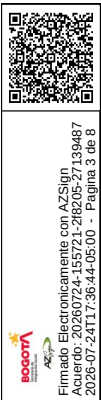
ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO ANGULO SALAZAR
Secretaria Distrital de Integración Social

Proyectó:	Angela Patricia Ariza Nadjar- Profesional Contratista SGDTH
Revisó:	Alfredo José Delgado Dávila - Profesional Contratista SGDTH
Aprobó:	Alba Ligia Méndez Matamoros- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E)
Revisó:	José Luis Ramos Camacho -Profesional Especializado DGC
Aprobó:	Gloria Matilde Torres Cruz -Directora de Gestión Corporativa (E)
Revisó:	Javier Téllez Méndez – Profesional Contratista OJ
Aprobó:	Julieth Andrea García Hernández– Jefe Oficina Jurídica (E)
Revisó:	Ligia Mercedes González Forero -Profesional Especializado SGI
Aprobó:	Lina María Sánchez Romero - Subsecretaria de Gestión Institucional

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2334Resoluciones.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260724-155721-2f8205-27139487

Creación: 2026-07-24 15:57:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-24 17:36:42



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Alba Ligia Méndez Matamoros

ALBA MENDEZ MATAMOROS

52261037

amendezm@sdis.gov.co

SGDTH

SDIS

Revisión: Alfredo José Delgado Dávila

Alfredo Delgado Davila

79773205

ajdelgado@sdis.gov.co

Contratista

SDIS

Elaboración: Angela Patricia Ariza Nadjar

ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR

1098686292

apariza@sdis.gov.co

PROFESIONAL CONTRATISTA

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Notificacion: JANNETH SALDAÑA

JANNETH SALDANA HERNANDEZ

52017950

jsaldana@sdis.gov.co

SECRETARIO

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260724-155721-2f8205-27139487
2026-07-24 17:36:44:05:00 - Página 4 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2334Resoluciones.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260724-155721-2f8205-27139487

Creación: 2026-07-24 15:57:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-24 17:36:42



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Julieth Andrea García -

JULIETH ANDREA GARCIA HERNANDEZ

52979540

jagarciah@sdis.gov.co

Jefe encargada de la Oficina Jurídica
Oficina Jurídica

Aprobación: Javier Téllez Méndez

Javier Téllez Méndez

80767794

jtellezm@sdis.gov.co

Aprobación: Gloria Matilde Torres Cruz

Gloria Matilde Torres Cruz

52202939

gtorresc@sdis.gov.co

Directora de Gestión Corporativa (E) - Subdirectora Administrativa y Financ
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: José Luis Ramos Camacho

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO

4241705

jramosc@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260724-155721-2f8205-27139487
2026-07-24 17:36:44:05:00 - Página 5 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2334Resoluciones.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260724-155721-2f8205-27139487

Creación: 2026-07-24 15:57:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-24 17:36:42



Escanee el código
para verificación

Firma: ROBERTO ANGULO SALAZAR Secretario Distrital de Integración Social

Roberto Angulo Salazar
80060611
rangulo@sdis.gov.co
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Lina María Sánchez Romero

Lina María Sánchez Romero
64696062
lsanchezr@sdis.gov.co
Subsecretaria de Gestión Institucional
Secretaría Distrital de Integración Social

Aprobación: Ligia Mercedes González Forero

Ligia Mercedes González Forero
51683179
lgonzalezf@sdis.gov.co
Contratista
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260724-155721-2f8205-27139487
2026-07-24 17:36:44:05:00 - Página 6 de 8



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2334Resoluciones.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260724-155721-2f8205-27139487

Creación: 2026-07-24 15:57:21

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-24 17:36:42



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	JANNETH SALDAÑA HERNANDEZ jsaldana@sdis.gov.co SECRETARIO SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-24 15:57:26 Lec.: 2026-07-24 15:58:42 Res.: 2026-07-24 15:58:45 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Elaboración	ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR apariza@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-07-24 15:58:45 Lec.: 2026-07-24 16:02:24 Res.: 2026-07-24 16:02:43 IP Res.: 186.86.32.54 Canal: Email
Revisión	Alfredo Delgado Davila ajdelgado@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-24 16:02:43 Lec.: 2026-07-24 16:10:39 Res.: 2026-07-24 16:10:48 IP Res.: 191.156.121.240 Canal: Email
Aprobación	ALBA MENDEZ MATAMOROS amendezm@sdis.gov.co SGDTH SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-24 16:10:48 Lec.: 2026-07-24 16:38:02 Res.: 2026-07-24 16:38:29 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ	Aprobado	Env.: 2026-07-24 16:38:30 Lec.: 2026-07-24 16:43:56 Res.: 2026-07-24 16:44:08 IP Res.: 191.95.54.227 Canal: Email
Aprobación	Gloria Matilde Torres Cruz gtorresc@sdis.gov.co Directora de Gestión Corporativa (E) - Subdirector Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-24 16:44:09 Lec.: 2026-07-24 16:50:29 Res.: 2026-07-24 16:50:42 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Aprobación	Javier Téllez Méndez jtellezm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-07-24 16:50:42 Lec.: 2026-07-24 16:56:42 Res.: 2026-07-24 16:57:01 IP Res.: 186.81.58.169 Canal: Email
Aprobación	JULIETH ANDREA GARCIA HERNANDEZ jagarciah@sdis.gov.co Jefe encargada de la Oficina Jurídica Oficina Jurídica	Aprobado	Env.: 2026-07-24 16:57:02 Lec.: 2026-07-24 16:58:12 Res.: 2026-07-24 16:58:40 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Aprobación	Ligia Mercedes González Forero lgonzalezf@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-07-24 16:58:40 Lec.: 2026-07-24 17:17:30 Res.: 2026-07-24 17:17:44 IP Res.: 186.84.20.247 Canal: Email



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
2334Resoluciones.			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260724-155721-2f8205-27139487		Creación: 2026-07-24 15:57:21	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-07-24 17:36:42	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Lina María Sánchez Romero lsanchezr@sdis.gov.co Subsecretaria de Gestión Institucional Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-24 17:17:44 Lec.: 2026-07-24 17:20:36 Res.: 2026-07-24 17:30:12 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Firma	Roberto Angulo Salazar rangulo@sdis.gov.co Secretario de Despacho Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-07-24 17:30:12 Lec.: 2026-07-24 17:36:35 Res.: 2026-07-24 17:36:42 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email